

Martes, 29 de agosto de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa

##### **ANUNCIO. Arrendamiento cercados Dehesa Boyal.**

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 22 de agosto de 2023, se ha acordado la aprobación del pliego de condiciones económico-admtvas., para la adjudicación del contrato privado de arrendamiento de los cercados de la Dehesa Boyal, por procedimiento abierto en forma de concurso; en las siguientes condiciones:

1º.- Duración del contrato, será desde 01-10-2023, o la fecha de adjudicación si ésta es posterior, hasta el 29/09/2024, prorrogables por anualidades hasta el 29/09/2027, si no lo denuncia alguna de las partes.

2º.- Precio mínimo. No se adjudicarán los cercados por precios inferiores a los que se indican a continuación:

- 1 CERCADO DEPÓSITO 300 €
- 2 CERCADO DEL POCITO 3.625 €
- 3 PLAZA DE TOROS/F. GRANDE 5.065 €
- 4 FONTARRÓN CHICO 4.535 €
- 5 CAÑADA DE LA PILA 4.375 €
- 6 TEJAR 1.100 €
- 7 CEMENTERIO 900 €
- 8 CONDESILLA DE LA HERA 4.080 €
- 9 CONDESILLA DEL CHARCO 4.790 €



Martes, 29 de agosto de 2023

3º.- Los/as interesados/as podrán presentar sus ofertas en sobres cerrados, durante los 15 días naturales posteriores a la publicación de este anuncio en el BOP, hasta las 14:00 horas, exclusivamente en la secretaría municipal. La apertura de sobres tendrá lugar el día siguiente hábil a las 13:00 horas.

El expediente de contratación y demás documentación se encuentran en la secretaría a disposición de los/as interesados/as.

Torrecillas de la Tiesa, 23 de agosto de 2023

Tomás Sánchez Campo

ALCALDE-PRESIDENTE

